



ANUNCIO

El Sr. Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de San Miguel de Abona, el 14 de enero de 2026, ha dictado el siguiente Decreto Núm. 2026-0099:

“.../...

PRIMERO.- Nombrar en Comisión de Servicios al siguiente funcionario de carrera, por plazo de 6 meses para el desempeño del puesto de Policía, Grupo C1, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local del Ayuntamiento de San Miguel de Abona:

Nº NOMBRE	APELLIDOS	NIF	CÓDIGO R.P.T
1 JUAN CARLOS	CABRERA TORRES	***5498**	SEG.F.24

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al interesado, indicándole que deberá tomar posesión del puesto en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel que reciba la notificación de la presente resolución o de ocho días hábiles si implica cambio de residencia.

TERCERO.- Comunicar la presente resolución al Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (La Palma) para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios Electrónico, el nombramiento de la funcionaria en comisión de servicios, a los efectos que procedan.”

En San Miguel de Abona, a dieciséis de enero de dos mil veintiseis.

El Sr. Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de San Miguel de Abona, D. Antonio Manuel Rodríguez Gómez, documento firmado electrónicamente.

